



RESOLUCION EXENTA N° 015/1538
MAT.: PONE TÉRMINO A INVESTIGACIÓN
SUMARIA ORDENADA POR RES. EXENTA N°
015/1123, DE 31.05.2011 Y SOBRESEE A IRIS
ROSENDA VARGAS CORTÉS.

LA SERENA, 06 DE JULIO DE 2011.

VISTOS: La Ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles, el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Supremo N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301; la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/008 (12.01.2011); Resolución N° 26 (04.02.2000) que nombra y da facultades a la Directora Regional respectivamente; Resolución Exenta N° 015/015/1123, de fecha 31.05.2011 que instruye investigación sumaria en contra de Iris Rosenda Vargas Cortés; Informe Fiscal de fecha 05.07.2011, y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, con fecha 31 de mayo de 2011, se dictó la Resolución Exenta JUNJI N° 015/1123, que ordena instruir investigación sumaria en contra de Iris Rosenda Vargas Cortés, por la falta de maltrato laboral a funcionaria del jardín infantil "Los Grillitos", de la comuna de Coquimbo.
- 2.- Que, con fecha 05 de julio de 2011, se entregó el Informe de la Investigadora correspondiente a la Investigación Sumaria ordenada por Resolución Exenta JUNJI N° 015/1123, de fecha 31.05.2011.
- 3.- Que, del análisis de la investigación, no se logró establecer responsabilidad administrativa por parte de la funcionaria del jardín infantil "Los Grillitos", doña Iris Rosenda Vargas Cortés.

RESUELVO:

- 1.- Póngase término a la investigación sumaria ordenada por la Resolución Exenta JUNJI N° 015/1123, de fecha 31 de mayo de 2011.
- 2.- Sobreséase a doña Iris Rosenda Vargas Cortés, toda vez que no se logró determinar su responsabilidad administrativa en los hechos investigados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (PT)



JOYCE KARIME ILLEWELLYN TAME
EDUCADORA DE PARVULOS

DIRECTORA REGIONAL JUNJI-REGIÓN DE COQUIMBO



JLLT/PPA/ppa

- Directora Regional
- Sub Dirección de Gestión de Personas
- Asesora Jurídica
- Interesada
- Oficina de Partes